

DETALLE	Presupuesto Aprobado
2- GASTOS	468,567,824.10
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	18,137,866.56
2.1.1-REMUNERACIONES	1,747,414.31
2.1.2-SOBRESUELDOS	16,390,452.25
2.1.3- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
2.1.4- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	33,227,543.56
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS	3,969,447.44
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	267,219.97
2.2.3- VIÁTICOS	1,618,045.06
2.2.4- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS	4,473,510.00
2.2.6-SEGUROS	1,800,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	20,803,420.27
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	295,900.82
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	253,690,561.44
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	
2.3.2 -TEXTILES Y VESTUARIOS	3,883,530.00
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	13,902,798.50
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	43,106,000.00
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	17,757,850.00
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	7,894,975.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	48,847,788.61
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	118,297,619.33
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00
2.4.6- SUBVENCIONES	0.00
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	153,511,852.54
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	74,291,240.54
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	760,000.00
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	66,395,612.00
2.6.4- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	12,000,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	65,000.00
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	
2.6.8- BIENES INTANGIBLES	
2.6.9 -EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	
2.7- OBRAS	10,000,000.00
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES	10,000,000.00
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	
2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
2.8.2- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00
2.9 -GASTOS FINANCIEROS	0.00
2.9.1-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
2.9.2-INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
4- APLICACIONES FINANCIERAS	0.00
4.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
4.1.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00
4.1.2-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
4.2.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00
Total general	468,567,824.10

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por
SILVIO DE LA CRUZ VELOZ
CONTADOR



Revisado Por
Licda María Cristina Moronta
Administradora Financiera

